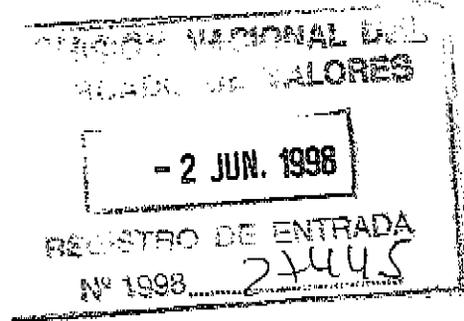


COFIR



C.N.M.V.
P^o de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 1 de junio de 1998

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento del deber de información establecido por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, a continuación les exponemos los acuerdos alcanzados por las Juntas Generales de Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el pasado día 29 de mayo:

a) Junta General Ordinaria de Accionistas

- 1) Aprobación de la Memoria y de las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, correspondientes al ejercicio 1997 así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.
- 2) Reelección, por el plazo máximo de tres años establecido en los Estatutos, de la totalidad de los miembros del Consejo, que queda constituido del siguiente modo:

Presidente:	D. Oscar Fanjul Martín
Consejero Delegado:	D. Gabriele Burgio
Vocales:	D. Ramón Blanco Balín D. Rodrigo Echenique Gordillo (*) D. Manuel Herrando y Prat de la Riba (*) D. Alfonso Merry del Val Gracie D. José de Nadal Capará D. Pedro Olabarría Delclaux (*) D. Luis Fernando Romero García
Secretario no Consejero:	D. José María Más Millet

(*) Miembros de la Comisión de Auditoría y Retribuciones

- 3) Renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias.

b) Junta General Extraordinaria de Accionistas

1) Aprobación de la fusión de Corporación Financiera Reunida, S.A. con Grupo Catalán, S.L., Cartera NH, S.A. y Gestión NH, S.A. por absorción de las tres últimas por la primera. En la misma fecha, las Juntas de Accionistas de las tres sociedades absorbidas aprobaron también la fusión.

2) Reducción del capital social en la cifra de 4.100 millones de pesetas mediante la disminución en 50 pesetas del valor nominal de las acciones, que pasa de 400 a 350 pesetas, con abono a Reservas Voluntarias. Como consecuencia de este acuerdo, el artículo 5º de los Estatutos Sociales queda redactado del siguiente modo:

“El capital social es de 28.700.000.000 de pesetas y está representado por 82.000.000 de acciones, representadas en anotaciones en cuenta, de 350 pesetas de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en una sola serie y numeradas correlativamente del 1 al 82.000.000, ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas”.

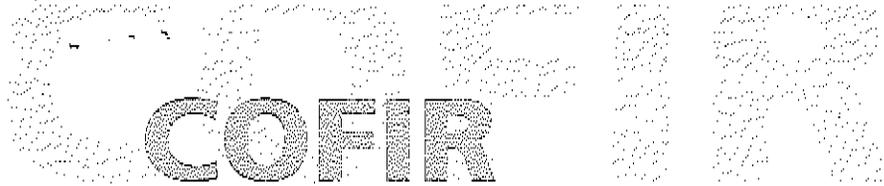
3) Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones convertibles/canjeables en/ por acciones de la Sociedad hasta un importe de 25.000 millones de pesetas, o cantidad equivalente en Ecus, y con supresión total del derecho de suscripción preferente, delegándose en el Consejo de Administración la fijación del tipo de interés, prima de amortización y prima de conversión, prima esta última que, en ningún caso, podrá ser inferior al 15% de la cotización, media de la acción durante los diez días anteriores a la fecha de adopción, en su caso, del acuerdo de ejecución de la emisión, así como la facultad de no realizar la emisión.

4) Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital social de acuerdo con lo establecido por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, la Junta General de Accionistas fue informada de los siguientes asuntos:

1) El beneficio neto consolidado del Grupo COFIR al 30 de abril de 1998 ha ascendido a 1.144 millones de pesetas lo que, frente a los 682 millones obtenidos en el mismo período del año anterior, supone un incremento del 68%.

2) COFIR ha recibido la autorización de la Securities and Exchange Commission norteamericana para implantar un programa ADR de nivel I, tal y como ya les fue comunicado oportunamente.



COFIR

Corporación Financiera Reunida S.A.
Santa Engracia, 120, 7ª planta
28003 Madrid
Tel.: 91 451 97 27
Fax: 91 451 97 29
e-mail: cofir@mad.servicom.es

- 3) NH Hoteles ha incorporado el hotel Luz Huelva, de cuatro estrellas y 107 habitaciones, a la cadena, que ya cuenta, después de esta incorporación, con 68 hoteles abiertos y un total de 7.738 habitaciones. A lo largo de 1988 y 1999 otros 10 hoteles, con un total de 1.300 habitaciones, se unirán a la cadena NH Hoteles.
- 4) En el mes de junio se abrirá el primer establecimiento de la marca EXPRESS, marca con la que NH Hoteles se introducirá en el segmento de la hostelería económica.